El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
HINCAPIE	GARCIA	IVONN DANIELA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS
C.C	C.E	PAS	No. 1143840825	F	M	COL.	EXTRANJERO	Colombia

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE	SEGUNDA CLASE	NÚMERO	D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 01	MES 01	AÑO 1992	CL 53a Nte # 7C NORTE 139 Casa Alto Menga			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Valle del Cauca
DEPTO	Valle del Cauca			MUNICIPIO	CALI		
MUNICIPIO	SEVILLA			TELÉFONO	3164074969	EMAIL	danielahincapie436@gmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: asistente administrativo- hoteleria y turismo- sis	
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2011

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
aml proteccion y dotacion industrial SAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Valle del Cauca	CALI	amldotacionsas@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3068011	DÍA 07 MES 04 AÑO 2017	DÍA 08 MES 02 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
auxiliar admi comercial	adminitrativa	calle 51 n # 2 dn - 79

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento Cali-18-agos-2021

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FORMATO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, IVONN DANIELA HINCAPIE GARCIA

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N°. 1143840825 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País. COLOMBIA | Departamento. VALLE DEL CAUCA | Municipio: CALI

Dirección CALLE 53 A NORTE $ 7 C NORTE - 139 | Teléfonos. 316 407 4769

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LUZ ENSUEÑO HINCAPIE GARCIA	CC. 25.054.890	ABUELA
BRITNEY VALENTINA TORRES HINCAPIE	CC. 1.005.966.959	HERMANA
VICTOR ALFONSO TORRES HINCAPIE	CC. 1.143.864.697	HERMANO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	0
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	0
GASTOS DE REPRESENTACION	0
ARRIENDOS	0
HONORARIOS	0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	0
TOTAL	$ 0

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	016570402129	SANTIGO DE CALI	0

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
NINGUNO	NINGUNO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
NINGUNO	NINGUNO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	
NINGUNO	C.C. C.E. T.I.	N° NINGUNO

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
VENTAS	ESPORADICA

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CALI 07 AGOSTO DE 2021

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

INCIVA	DECLARACION DE NO TENER INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR	FO-PAR-28	VERSION: 00	
			FECHA: 13 Febrero 2020	Página 1 de 2

NOMBRE COMPLETO	*IVONN DANIELA HINCAPIE GARCIA*
CEDULA DE CIUDADANÍA	*1.143.840.825*
CARGO O CONTRATO QUE SE CELEBRA	*CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO*
Mediante la firma de este documento declaro que no tengo ninguna de las siguientes inhabilidades y/o incompatibilidades. En el caso que usted no declarará de manera inmediata se dará por terminado el contrato:	

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Certifico que:

No he celebrado contratos de Unión Temporal o Consorcios con INCIVA
No he celebrado contratos que dieran lugar a la declaratoria de caducidad en INCIVA
No he sido condenado judicialmente con destitución o a la pena de interdicción
No tengo cónyuge de algún servidor público que ejerza dirección en INCIVA
No soy hijo servidor público en INCIVA
No soy cónyuge o compañero permanente ni me encuentro dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquier otra persona que formalmente haya presentado propuesta para una misma licitación o concurso en INCIVA
No soy socio de sociedades de personas a las que se les haya declarado caducidad (así se vinculen posterior a la declaración) de contrato con INCIVA
No he sido condenado por peculado, concusión, cohecho, prevaricato o soborno trasnacional (aplicable para sociedades donde sean socios los condenados por estos salvo sociedades anónimas abiertas)
No he sido miembro de junta o consejo directivo o servidor público de la entidad contratante
No tengo parentesco hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con servidores públicos de nivel directivo, asesor, ejecutivo o miembros de junta o consejo directivo o con quienes tengan funciones de control interno o fiscal de la entidad con INCIVA
No tengo cónyuge o compañero (a) permanente de servidor público en los mismos cargos.
No pertenezco a corporaciones, asociaciones, fundaciones o sociedades anónimas que no sean abiertas, ni las limitadas y de personas en las que el servidor público en nivel directivo, asesor o ejecutivo, miembro de junta o consejo; o cónyuge, compañero (a) permanente o parientes hasta 2 grado de consanguinidad, afinidad, civil que tenga participación o desempeñe cargos de dirección o manejo en INCIVA.
No tengo familiares que sean Miembros de junta o consejo directivo para con la entidad donde trabajan o donde la entidad esté adscrita o vinculada
Nota aclaratoria : **Se entenderá para efectos de parentesco los siguientes: consanguíneo primer grado (padres o hijos); segundo grado de consanguinidad (abuelos, nietos o hermanos); tercer grado de consanguinidad (bisabuelos, bisnietos, tíos o sobrinos); cuarto grado de consanguinidad (primos).** **Parentesco por afinidad: primer grado de afinidad (padres o hijos de su cónyuge o compañero (a) permanente); segundo grado de afinidad (hermanos o abuelos de su cónyuge o compañero (a) permanente); tercer grado de afinidad (tíos o sobrinos de su cónyuge o compañero (a) permanente); cuarto grado de afinidad (primos de su cónyuge o compañero (a) permanente).**
*Lo anterior acorde a lo contemplado en el artículo 8 de la Ley 80/1993; artículo 14 del decreto 2326/1996; artículo 18 de la Ley 1150/2007; artículo 75 del Decreto Extraordinario 1950 /1973; artículo 4 del Decreto 1042 de 1978; Ley 37 de 1993; artículo 1 de la Ley 44/1993; artículo 49 y 146 del Decreto 1421 de 1993; artículo 70 de la Ley 136/1994; artículo 4 del Decreto 679 de 1994; artículo 4 del Decreto 856 de 1994; artículo 14 del Decreto 1824 de 1994; artículo 90 de la Ley 418/1997; artículo 70 de la Ley 617/2000; artículo 10 de la Ley 643/2001; artículo 4 de la Ley 716/2001; art. 273 Decreto 1333 de 1986; artículo 54 de la Ley 734/2002.

FIRMA DECLARACIÓN:

Cédula de Ciudadanía No.: 1.143.840.825

Elaboro: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**Reviso: ASESOR(A) PLANEACIÓN**	**Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN- ACTA No. ACTA No. 2 13/02/2020**

COPIA CONTROLADA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.143.840.825
HINCAPIE GARCIA
APELLIDOS
IVONN DANIELA
NOMBRES

Ivonn D Hincapie G
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1992
SEVILLA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
20-ENE-2010 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

P-3100100-00215959-F-1143840825-20100219 0021060526A 1 34473883

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14776178671

(415)7707212489984(8020) 000001477617867 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 3 8 4 0 8 2 5	3	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 3 8 4 0 8 2 5	2 0 1 0 0 1 2 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HINCAPIE	GARCIA	IVONN	DANIELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Cigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CL 53 A NORTE # 7C NORTE - 139

42. Correo electrónico: danielahincapie436@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 1 6 4 0 7 4 9 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 5	2 0 2 1 0 8 0 7	4 6 1 0	2 0 2 1 0 8 0 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9	5	0																						

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2021 - 08 - 07 / 15 : 25: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HINCAPIE GARCIA IVONN DANIELA
985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 07-08-2021 03:25:45PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Acta Individual de Grado

DANE:	176001001770
Inscripción S.E.	1B 028027

Institución Educativa
Eustaquio Palacios

En la ciudad de Santiago de Cali, a los **2** días del mes de **DICIEMBRE** de **2011** se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUSTAQUIO PALACIOS** Institución Reconocida en el Nivel de Educación Media por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de **Bachiller** en la modalidad **TECNICO EN LA ESPECIALIDAD MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMPUTO,** según Resoluciones: No. 1746 del 3 de Septiembre de 2002 Municipalización, con actualización No. 4143.021.10766 del 24 Noviembre de 2010.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el TÍTULO DE.

Bachiller Técnico
Especialidad en Mantenimiento Equipo de Computo

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

IVONN DANIELA HINCAPIÉ GARCIA
C.C. No. 1.143.840.825 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. **169** de fecha **2 DE DICIEMBRE DE 2011,** que consta de **27** alumnos, que comienzan con el nombre de BRAYAN JAVIER AVILES ACEVEDO y se cierra con el nombre de LINA MARCELA VALVERDE BRAVO.

Dada en Santiago de Cali, a los **2** días del mes de **DICIEMBRE DE 2011**, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

LIC. OSCAR ATILIO ORDOÑEZ PEREZ
RECTOR
C.C. No. 16.762.586 de Cali

GLORIA ESPERANZA HOYOS CARVAJAL
SECRETARIA
C.C. No. 31.883.191 de Cali

CENTRO DE CAPACITACIÓN CENCAC

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO LEY 1064/06
EN CONFORMIDAD CON EL DECRETO 4904/09 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Autorización Oficial de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
No. 4143.2.21.6822 de Agosto de 2009 Ministerio de Protección Social
acuerdo No. 192 de Mayo 21 de 2009
Licencia de Funcionamiento; Resolución No. 4143.2.21.5411

En la ciudad de Santiago de Cali, el día 18 del mes de JULIO de 2015
se llevó a cabo el acto de terminación de estudios precedido por el señor Rector ALVARO HERNANDEZ BAUTISTA
en el cual el CENTRO DE CAPACITACIÓN "CENCAC" previo juramento reglamentario,

Confirió el certificado de:

Técnico Laboral en

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

A:

IVONN DANIELA HINCAPIE GARCIA

C.C. No. *1.143.840.825 DE CALI - VALLE*

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en el reglamento pedagógico y las normas legales, le otorgó el certificado No. *8059* para desempeñar en esta área por competencias laborales

En fé de lo anterior se firma la presente acta de terminación de estudios en
Santiago de Cali, el día 18 del mes JULIO de 20 15

CENTRO DE CAPACITACION · DIRECTOR · CENCAC

Alvaro Hernández B.
Director

Flor Aidee Pachón
Secretaria

CENTRO DE CAPACITACIÓN CENCAC

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO LEY 1064/06
EN CONFORMIDAD CON EL DECRETO 4904/09 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Autorización Oficial de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
No. 4143.2.21.6901 de Agosto de 2009 Ministerio de Protección Social
acuerdo No. 192 de Mayo 21 de 2009
Licencia de Funcionamiento; Resolución No. 4143.2.21.5411

En la ciudad de Santiago de Cali, el día 18 del mes de JULIO de 2015
se llevó a cabo el acto de terminación de estudios precedido por el señor Rector ALVARO HERNANDEZ BAUTISTA
en el cual el CENTRO DE CAPACITACIÓN "CENCAC" previo juramento reglamentario,

Confirió el certificado de:

Técnico Laboral en

SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS

A:

IVONN DANIELA HINCAPIE GARCIA

C.C. No. *1.143.840.825 DE CALI - VALLE*

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en el reglamento pedagógico y las normas legales, le otorgó el certificado No. 8132 para desempeñar en esta área por competencias laborales

En fé de lo anterior se firma la presente acta de terminación de estudios en
Santiago de Cali, el día 18 del mes JULIO de 20 15

CENTRO DE CAPACITACION CENCAC DIRECTOR

Alvaro Hernández B.
Director

CENTRO DE CAPACITACION CENCAC SECRETARIA

Flor Aidee Pachón
Secretaria

CURSO REALIZADOS

SENA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNICUCES
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

IVONN DANIELA HINCAPIE GARCÍA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1143840825

Cursó y aprobó la acción de Formación de

APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y OFIMÁTICAS

Con una duración de 220 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali,
a los veintidós (22) días del mes de abril de dos mil trece (2013)

WILLIAM ROSERO AGUILAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE ELECTRICIDAD Y
AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

AUGUSTO NARVÁEZ REYES
RECTOR y REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

10915909 - 11/04/2013
Número y fecha de Registro

"Este Certificado se expide en el marco del convenio de ampliación de cobertura No. 000026 de 2012
celebrado con la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR - UNICUCES"

FCECEP
Fundación
Centro Colombiano de Estudios
Profesionales

La Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales

Proyecto de Lucha Contra la Brecha Digital

Certifica que:

Ivonn Daniela Hincapie García

CC No. 1.143.840.825

Asistió a la Capacitación Básica en Computadores, Windows, Office e Internet
con intensidad de 120 horas

Rector

Secretario General

Santiago de Cali, Junio de 2010

AML S.A.S
PROTECCIÓN Y DOTACIÓN
/ Trabajo seguro, vida segura /
NIT:900 787 726-0

www.amldotacion.com
facebook.com/amldotacion.com

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

AML PROTECCION Y DOTACION INDUSTRIAL SAS

NIT. 900.787.726-0

CERTIFICA

Que la señorita ***IVONN DANIELA HINCAPIE GARCIA*** *identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.840.825 de Cali, laboró en la compañía desde el 17 de Abril de 2017 hasta 08 de Febrero de 2019 desempeñando el cargo de* ***AUXILIAR ADMINISTRATIVO COMERCIAL.***

Para constancia se firma en Cali a los ocho (8) días del mes de Febrero de dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

A.M.L. Protección y Dotación Industrial S.A.S
NIT. 900.787.726-0

ADRIANA LOPEZ RESTREPO
Representante Legal

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 07 de agosto de 2021, a las 14:01:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1143840825
Código de Verificación	1143840825210807140141

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 173241136

WEB
13:56:48

Bogotá DC, 07 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IVONN DANIELA HINCAPIE GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1143840825:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:59:44 PM horas del 07/08/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1143840825**
Apellidos y Nombres: **HINCAPIE GARCIA IVONN DANIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/08/2021 01:58:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1143840825** y Nombre: **IVONN DANIELA HINCAPIE GARCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **24865471** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Laboral

CENTRO MEDICO LABORAL S.A.S

LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL: 0848-1011

VALORACION MEDICA OCUPACIONAL



FECHA Y HORA DE IMPRESION: 2021-8-19 10:10

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	IVONN DANIELA HINCAPIE GARCIA	**EMPRESA:**	PARTICULAR
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO :	2021-08-19	**EMPRESA EN MISION:**	PARTICULAR
TIPO DE EXAMEN :	INGRESO PREEMPLEO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	**CARGO:**	INDEPENDIENTE
TIPO DE DOCUMENTO :	CC	**DOCUMENTO No :**	1143840825
EDAD :	29 AÑOS	**SEXO :**	FEMENINO
MEDICO QUE VALORA :	DR. FELIPE BEJARANO OCAMPO	**ESPECIALIDAD :**	Especialista En Salud Ocupacional

CONCEPTO DE APTITUD | **CUMPLE CON EL PERFIL OCUPACIONAL**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONTINUAR BUENOS HABITOS DE VIDA SALUDABLE
HIGIENE POSTURAL/PAUSAS ACTIVAS
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DADOS POR LA EMPRESA
VALORACION OPTOMETRIA POR EPS CONTROL ANUAL
ENCUESTA PARA COVID-19 NEGATIVA, SE ATIENDE CUMPLIENDO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

EXAMENES DE LABORATORIO Y DE SALUD OCUPACIONAL

Examen	Fecha	Resultados			
PVE VISUAL		**PVE ERGONOMICO**		**PVE RESPIRATORIO**	
PVE AUDITIVO		**PVE CARDIOVASCULAR**		**PVE PSICOSOCIAL**	
REMISION A E.P.S	No	**REMISION A A.R.L**	No		

Acepto el contenido escrito en este documento y certifico la veracidad de la información para su diligenciamiento, en señal de esto firmo al pie de página.

Especialista En Salud Ocupacional
R.M.762282 LIC S.O 10193-10-2017

DR. **FELIPE BEJARANO OCAMPO**
Especialista En Salud Ocupacional R.M. 762282 LIC S.O 10193-10-2017
LICENCIA OCUPACIONAL:

IVONN DANIELA HINCAPIE GARCIA
C.C. 1143840825

Avenida 8 Norte No. 21 - 37 / TELEFONOS: (57-2) 557 76 20 - 315 755 91 46
CENTRO MEDICO LABORAL S.A.S / CALI - COLOMBIA

Centro Medico Laboral informa que este certificado puede ser validado en línea, solo debes escanear el código QR con tu celular o ingresar a www.centromedicolaboral.com, busca la opción de validar en linea e ingresa los siguientes datos en el formulario:

N° Documento: **1143840825**

Clave: **LWw6O7Qs**

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **IVONN DANIELA HINCAPIE GARCIA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1143840825** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1143840825
NOMBRES Y APELLIDOS	IVONN DANIELA HINCAPIE GARCIA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/02/2018
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	61
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	0

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **23/08/2021**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) IVONN DANIELA HINCAPIE GARCIA identificado(a) con C.C No. 1.143.840.825, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 07 de agosto del 2021.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis C.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

CALI
COLOMBIA,

2017/04/20

Por medio de la presente hacemos constar que la señora IVONN DANIELA HINCAPIE GARCIA
con Cédula de Ciudadanía número 1143840825
de SANTIAGO DE CALI-VALLE
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (FIJODIARIO)

Número	016570402129
Fecha Apertura	2017/04/20

Cordialmente,

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Santiago de Cali,

SEÑORES

PROYECTO EDUCACION AMBIENTAL

INCIVA

L.C

Por medio de la presente informo que me voy ha afiliar a la siguiente ARL :

ARL SURA SI __x__ NO____ **OTRA ARL CUAL:**_____

(Nota: Si, se afilia a una ARL diferente a SURA, entonces:)

Me comprometo y es mi responsabilidad una vez firme **el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CON EL INCIVA,** radicarlo ante la respectiva ARL_____, en el nivel de riesgos # 3 (2,436%), y entregar el certificado de afiliación al INCIVA, junto con el informe de supervisión, así mismo reportarlo y cancelar en la planilla de liquidación junto con la EPS y PENSION.

Cordialmente,

Firma_____

Nombres y apellidos: Ivonn Daniela_Hincapie Garcia_

Cedula No:_1.143.840.825____

Celular:_316 407 4969____

Colombia Compra Eficiente

CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

IVONN DANIELA HINCAPIE GARCIA identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

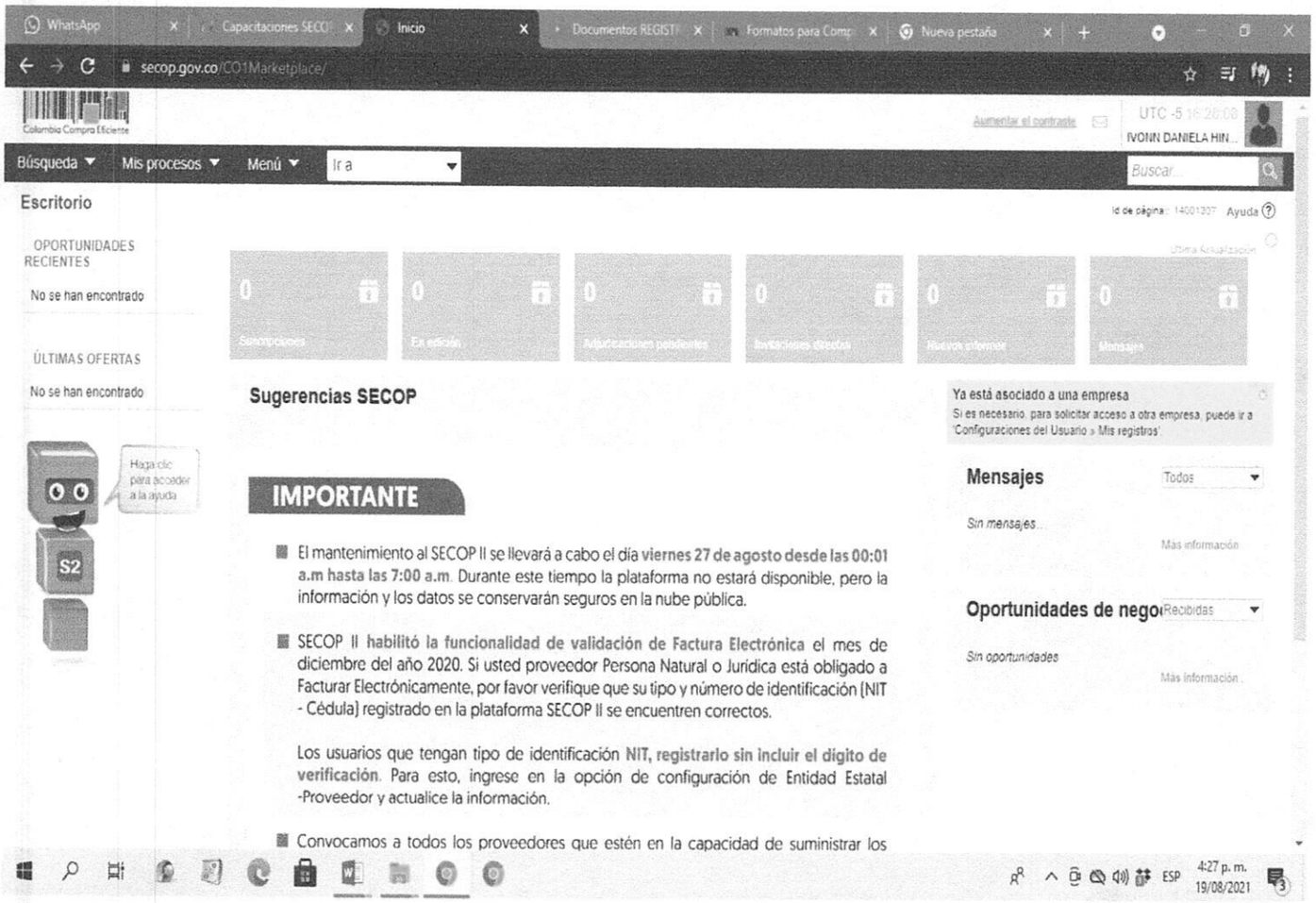
1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días [19] del mes de [8] de [2021]

Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: IVONN DANIELA HINCAPIE GARCIA
Documento de Identidad: 1.143.840.825


WhatsApp
Capacitaciones SECOP
Inicio
Documentos REGISTR
Formatos para Comp
Nueva pestaña
secop.gov.co/CO1Marketplace/
Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contrato
UTC -5
IVONN DANIELA HIN...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio
Id de página: 14001307
Ayuda
OPORTUNIDADES RECIENTES
No se han encontrado
ÚLTIMAS OFERTAS
No se han encontrado
Suscripciones
En edición
Adjudicaciones pendientes
Invitaciones directas
Nuevos internos
Mensajes
Sugerencias SECOP
Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario > Mis registros'.
Haga clic para acceder a la ayuda
S2
IMPORTANTE
El mantenimiento al SECOP II se llevará a cabo el día viernes 27 de agosto desde las 00:01 a.m hasta las 7:00 a.m. Durante este tiempo la plataforma no estará disponible, pero la información y los datos se conservarán seguros en la nube pública.
SECOP II habilitó la funcionalidad de validación de Factura Electrónica el mes de diciembre del año 2020. Si usted proveedor Persona Natural o Juridica está obligado a Facturar Electrónicamente, por favor verifique que su tipo y número de identificación (NIT - Cédula) registrado en la plataforma SECOP II se encuentren correctos.
Los usuarios que tengan tipo de identificación NIT, registrarlo sin incluir el dígito de verificación. Para esto, ingrese en la opción de configuración de Entidad Estatal -Proveedor y actualice la información.
Convocamos a todos los proveedores que estén en la capacidad de suministrar los
Mensajes
Todos
Sin mensajes...
Más información
Oportunidades de nego
Recibidas
Sin oportunidades
Más información
ESP
4:27 p. m.
19/08/2021